

HOJA METODOLOGICA

CARGA TURÍSTICA DE LA PLAYA

Tema	Indicador	Presión	Estado	Impacto / Efecto	Respuesta	Gestión
Turismo	Carga Turística	Carga Turística				

Nombre Carga turística de la playa

Descriptor Determina el área disponible para un número de personas que están en una playa, en busca de mantener las condiciones de disfrute para el turista y reducir la afectación el medio ambiente de la zona.

Unidades Área por visitante

|Denominador Geográfico Georeferenciado

Definición y Conceptos La capacidad de carga turística es un concepto desarrollado para determinar los niveles máximos de aprovechamiento de un área natural dedicada al turismo. Generalmente la capacidad de carga turística se ha expresado como el número de personas que pueden permanecer en un área natural determinada durante un espacio de tiempo definida, de manera que no se afecten de manera significativa las especies presentes en la zona, ni las culturas propias de la región. La capacidad de carga turística es un término usado de manera casi exclusiva para las áreas naturales protegidas, en las cuales la preservación del medio ambiente y las riquezas naturales es una labor delicada por su grado de conservación.

La capacidad de carga turística se mide de manera general por el método establecido por Cifuentes en 1992, en el cual se establece una capacidad de carga física, a la cual se le hacen correcciones por condiciones biológicas y físicas propias del área. Con el valor obtenido se hace un calculo de la capacidad administrativa del área natural, lo cual genera otra corrección, que se aplica al valor anterior, y da como resultado la capacidad de carga turística definitiva del lugar.

Para el ICAPTU se maneja únicamente la capacidad de carga física, pues las correcciones dependen de las particularidades de cada playa. El valor obtenido por este parámetro da una información parcial de la carga del área, la cual se complementa con las interacciones con otros parámetros del modelo.

Medición

Se determina la longitud de la playa, al igual que el ancho de cada zona de la misma, partiendo de la zona pasiva hacia el mar. Se realizan mínimo dos conteos de visitantes de la playa cada 100 metros de longitud de la playa. Si la playa tiene menos de 500 metros se divide la longitud en 5 y así se obtendrá la distancia entre franjas de medición. Los conteos se realizan en una franja de 10 metros de ancho, la cual parte del límite exterior de la zona pasiva y va hasta que la profundidad del mar sea 1,5 metros. En cada área de medición se cuenta el número de personas presentes, diferenciando turistas, vendedores y autoridades. Los resultados se consignan en el formato ICAPTU-CARGA.

Finalmente se obtiene el valor de carga de la playa por medio de la siguiente ecuación:

$$C = \frac{A_m \times 101.01}{(T \times 100) + (V \times 10) + (A \times 1)}$$

Donde:

C : Carga en el área de medición (m^2 / visitante)

A_m : Área de la franja de medición (m^2)

T : Número de turistas en el área de medición (#)

V : Número de vendedores en el área de medición (#)

A : Número de autoridades en el área de medición (#)

Los valores de turistas, vendedores y autoridad será la media de los conteos realizados por franja de medición.

El factor de 101.01 incluido en el numerador se obtiene al analizar la relación turista - vendedor - autoridad con la carga ideal, que es de $18 m^2$ por turista.

Interpretación

A menor carga de una playa mejor se mantendrá su medio ambiente, sin embargo esta relación lineal no se mantiene con los turistas, pues estos no se sienten a gusto en playas solitarias ya que se crea un sentido de inseguridad, por lo que se establece una relación cuadrática teórica para la carga con

relación al gusto del turista. Esta relación está definida por la curva $Y = (-0,0045 * X^2) + (0,167 * X) - (0,548)$, en donde se puede observar que el máximo agrado del turista se alcanza con la carga igual 18 metros cuadrados por visitante.

**Limites/
Limitantes**

La mínima carga turística es cero, la cual indica que la playa está totalmente sola. La máxima carga se define cuando el valor de carga es superior a 3.7 m²/visitante, pues en este momento el área por persona no permite realizar ninguna actividad activa y las actividades pasivas se hallan limitadas. El parámetro no da información acerca de las actividades de las personas, ni de sus actitudes en la playa, lo cual se obtiene después de analizar la carga turística con otros parámetros del modelo.

**Indicadores
Alternativos**

Demanda de servicios turísticos de la zona donde se encuentra la playa. Censos de turistas realizados por agencias de turismo o autoridades territoriales de las zonas donde se encuentren las playas.

Importancia

Todo sistema tiene un valor máximo de carga, después del cual colapsa y deja de funcionar como sistema. En las playas el sistema tiene dos componentes esenciales, la playa como medio ambiente natural y el turista como usuario de esa playa. Si alguno de los dos componentes se explota hasta niveles superiores a los que es capaz de soportar se agotará el componente hasta su desaparición. En el caso de la playa se refiere a la degradación del medio natural hasta niveles en que pierde sus características naturales. Con relación al turista se refiere al abandono de la playa por parte del mismo. La continua relación del turista con la playa es lo que hace de esta un ecosistema turístico viable.

**Relación
con otros
Indicadores**

Aunque la medición del parámetro solo establece un valor de personas presentes en un área, al ingresar el dato al modelo se realizan varias correcciones en el mismo, con lo que se establece el valor real del parámetro. Estas correcciones se realizan con los parámetros del indicador arena de playa y del tema turismo, los cuales en mayor o menor grado representan un nivel de control institucional en la playa, al igual que las actitudes de los visitantes de la misma.

**Información
Disponible**

Planes de ordenamiento territorial de los municipios en los que se encuentren las playas. Censos de turismo realizados por agencias de turismo y secretarías de gobierno. Estudios de impacto ambiental en la playa a evaluar.

Bibliografía

- Cifuentes M. 1992. Determinación de la Capacidad de carga turística en Áreas Protegidas. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Turrialba, Costa Rica.
- Ministerio de Desarrollo Económico. 1998. Estudio de competitividad del sector turismo. Bogotá D.C.